

General Las Heras, 19 de agosto de 2026
Ref.: Solicitud de apertura Listado de Emergencia FP

A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
Distrito: GENERAL LAS HERAS

Me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar, quieran tener a bien, realizar la apertura de Listado de Emergencia para la modalidad de Formación Profesional, ante la necesidad de contar con el recurso humano para los siguientes trayectos formativos:

- **AC31 Operador De Herramientas De Marketing Y Venta Digital** – Sede CFP 401 – Se dicta: jueves de 8.30 a 11.50 horas.

El pedido se fundamenta en lo establecido en el punto 2.1.3 del Anexo V de Disposición 1/23 de la DFP.

Cabe destacar que el llamado de Emergencia se habilita durante un período de cinco (5) días hábiles de difusión e inscripción, según norma consignada ut supra.

A tal efecto, adjunto a la presente:

- Normativa que sustenta la solicitud. (Anexo V de Disp. 1/23)
- Planilla de inscripción (Anexo VI de Disp. 1/23)
- Diseño curricular

Asimismo, se informa que, al momento de evaluar los legajos presentados por los aspirantes, si la C.E. verifica que los mismos reúnen las condiciones establecidas por Disposición 13/25 de la DFP, serán notificados a efectos de poder realizar la inscripción al Listado In Fine.

Saluda atentamente,



María de la Paz D'ALBO
Inspectora de Enseñanza
MODALIDAD FORMACIÓN PROFESIONAL
Región 10 DGCyE